Expediente: **2164/15**
Carátula: **ALTAMIRANDA VICTOR HUGO Y OTROS C/ BADOK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **28/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARAGON, RENE EDMUNDO-DEMANDADO
20264453403 - BENAVIDE, VICTOR DANIEL-ACTOR
90000000000 - BADOK S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LEIVA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
20264453403 - ALTAMIRANDA, VICTOR HUGO-ACTOR
20264453403 - PEREZ, CARLOS ARIEL-ACTOR
20264453403 - FRIAS, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 2164/15

H105014669334

JUICIO: ALTAMIRANDA VICTOR HUGO Y OTROS c/ BADOK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2164/15.

INFORMO A LA MAGISTRADA: Que en el día de la fecha, siendo horas 10:00 del día fijado para que tenga lugar la audiencia de ratificación de desistimiento en los presentes autos, bajo la modalidad virtual y habiéndose citado debidamente al actor Carlos Ariel Perez, DNI 29.532.957, el mismo no compareció, haciéndolo únicamente el letrado Dr. José Maximiliano Rasguido, a través de la plataforma ZOOM y en los términos indicados en el proveído de fecha 11/09/23. Secretaría, 27 de septiembre de 2023

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2023. En atención a lo informado y conforme a lo proveído en el decreto de fecha 11/09/23, corresponde tenerse por no presentado el escrito de desistimiento de fecha 02/03/22 por parte del actor Carlos Ariel Pérez respecto del demandado René Edmundo Aragón. MR. 2164/15.

Actuación firmada en fecha 27/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.